



NOTARIA SEGUNDA

DEL CANTÓN HUAQUILLAS



Testimonio de la Escritura de

CESION DE PARTICIPACIONES

CUARTA COPIA

QUE CONFIEREN LOS CONYUGES:

DOCTOR SEÑOR GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA

SEÑORA FANNY YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS,

A FAVOR DE LA SEÑORA:

PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA

PROTOCOLO: 2019 CUANTIA: Indeterminada

FECHA: 28 DE JUNIO DEL 2019



Dr. Oswaldo Peña Morocho

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

Av. La República y Jambell

☎ 07-2511123

Cel: 0984798524 - 0984798524



Factura: 003-002-000048443



20190701006000911

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PÉREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20190701006000911

MATRIZ	
FECHA:	20 DE AGOSTO DEL 2019, (13:55)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
PRODUCTORA VAGAL CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0761722668001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE DERECHOS DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201907003(P01290)

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PÉREIRA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



Dr. Oswaldo Peña
Morocho

NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR

1 OTROS: 20190707002O00124

2 CERTIFICO: Que se otorga CUARTA COPIA, que
3 anteceden y concuerdan con los originales y copias
4 certificadas que reposan en los archivos de esta Notaria en el
5 Libro de PROTOCOLO, del año 2019, de la matriz N°
6 20190707002P01290, que corresponde a una CESION DE
7 DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE LA
8 COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA, que
9 otorga el suscrito notario Doctor OSWALDO IVAN PEÑA
10 MOROCHO, notario público segundo del Cantón
11 Huaquillas, por pedido del señor GALO GUSTAVO
12 GUILLEN ONTANEDA, con número de cedula
13 170594288-4, de fecha 28 De Junio del 2019, y que reposa
14 en mi archivo, en 12 fojas;



Dr. Oswaldo Peña
Morocho

NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO

HUAQUILLAS-EL ORO
ECUADOR

9

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

1 PROTOCOLO No.20190707002P01290

2 **ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE**
3 **DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE**
4 **LA COMPAÑIA PRODUCTORA WIGAL**
5 **CIA. LTDA. QUE CONFIEREN LOS**
6 **CONYUGES DOCTOR SEÑOR GALO**
7 **GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA Y**
8 **SEÑORA FANNY YOLANDA**
9 **CAMPOVERDE CISNEROS, A FAVOR**
10 **DE LA SEÑORA PATRICIA KATHERINE**
11 **POMA OCHOA.-**

12 **CUANTIA: \$92.00**

13 **DE: 2 COPIAS**

14 En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del mismo
15 nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy
16 **VIERNES**, veintiocho de junio del año dos mil diecinueve.-

17 Ante mí, Doctor **OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO**,
18 Notario Público Segundo del Cantón Huaquillas,
19 comparecen, de una parte como Cedentes, los cónyuges
20 **GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA Y**
21 **SEÑORA FANNY YOLANDA CAMPOVERDE**
22 **CISNEROS**, de estado civil casados entre sí, de cincuenta y
23 nueve y cincuenta y ocho años de edad, profesión empleado
24 y Mecánico Dental, en su orden, domiciliados en las calles
25 Juan Montalvo entre Avenida de la Republica y Machala,
26 del cantón Huaquillas Provincia de el Oro; con número de
27 teléfono móvil cero nueve nueve nueve ocho nueve cero
28 cinco cuatro cinco (0999890545); correo electrónico



1 dr@alozmiller.com.ec; y, de otra parte como Cesionaria
2 la señora **PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA**, de
3 estado civil divorciada, de veintinueve años de edad, de
4 profesión Magister, domiciliada en las calles Avenida
5 Hualtaco entre Esmeraldas y Cotopaxi, del cantón
6 Huaquillas, Provincia De El Oro, con número de teléfono
7 móvil cero nueve ocho siete siete dos nueve uno cinco
8 nueve (0987729159).- Los comparecientes son de
9 nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en
10 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de
11 conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus
12 documentos de identidad, los mismos que he devuelto y
13 previa petición y consentimiento, ingreso a validar los
14 mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana,
15 cuyos documentos emitidos y copias certificadas de los
16 demás documentos se adjunta a la presente como
17 documentos habilitantes.- Bien instruido del objeto y
18 resultados de la escritura de **CESION DE DERECHOS**
19 **DE PARTICIPACIONES**, que vienen a otorgar, para
20 que la eleve a Escritura pública, me presentan la
21 minuta que copiada textualmente dice. -----

22 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Instrumentos
23 Públicos a su cargo, sirvase insertar una de **CESION DE**
24 **DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE LA**
25 **COMPAÑÍA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.** de
26 conformidad a las siguientes cláusulas: -----

27 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la
28 celebración del presente contrato por una parte los esposos


Dr. Oswaldo Peña Morochito
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUANCABAMBA - P. E. ECUADOR



Dr. Oswaldo Peña
Morocho

NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO

HUAQUILLAS-EL ORO
ECUADOR

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

1 celebración del presente contrato por una parte los esposos
2 el Doctor **GALO GUSTAVO GUILLÉN ONTANEDA**,
3 portador de la cedula de ciudadanía número uno siete cero
4 cinco nueve cuatro dos ocho ocho guion cuatro (170594288-
5 4) y la señora **FANNY YOLANDA CAMPOVER DE**
6 **CISNEROS**, portadora de la cedula de ciudadanía número
7 cero tres cero cero siete cuatro seis cuatro cinco guion cero
8 (030074645-0); cónyuges entre si, a quienes en adelante se
9 los conocerá como **CEDENTES** y por otra parte la señora
10 **PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA**, portadora de
11 la cedula de ciudadanía número cero siete cero cinco uno
12 dos ocho cuatro cuatro guion cinco (070512844-5); a quien
13 en adelante se la conocerá como la **CESIONARIA**, los
14 comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana,
15 domiciliados en esta ciudad de Huaquillas, perteneciente a
16 la provincia de El Oro, sin impedimento de ninguna
17 naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para
18 contratar y obligarse. _____
19 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La Compañía
20 **PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.**, se constituyó
21 mediante escritura pública el quince de febrero del año dos
22 mil seis, ante el Notario Sexto del Cantón Machala,
23 Abogado Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro
24 Mercantil el tres de marzo del dos mil seis, en el Registro
25 Número cinco y anotada en el repertorio Numero doscientos
26 treinta y dos, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria
27 de la Intendencia de Compañías emitida el veinticuatro de
28 febrero dos mil seis, con el número de Resolución



06.M.DIC.0051. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía en sesión EXTRAORDINARIA celebrada el veinte de febrero del año dos mil diecinueve, con voto unánime del total del capital social y pagado, autorizó al socio Doctor Galo Gustavo Guillén Ontaneda, ceder sus participaciones según el detalle que se describe a continuación: Nombre del Cedente: Doctor Galo Gustavo Guillen Ontaneda, cesionario que recibe a su favor las participaciones, Licenciada Patricia Katherine Poma Ochoa, numero de participaciones noventa y dos.-----

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos los CEDENTES Doctor GALO GUSTAVO GUILLÉN ONTANEDA; y, FANNY YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS, ceden en venta real y efectiva NOVENTA Y DOS (92), participaciones que poseen en la compañía PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.; a favor de la Licenciada señora PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA. -----

CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO: La señora Licenciada PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA, entrega al Doctor GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA, la cantidad de NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS, por concepto de pago de la sesión de las 92 participaciones a un dólar cada una, dinero que el Doctor GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA declara haberlo recibido a su entera satisfacción. -----

QUINTA: DEL REGISTRO: Los CEDENTES comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a la


Dr. Oswaldo Peña Morochón
NOTARIO SEJUNDO DEL CANTÓN
HUACULLAS - EL ORO - BOLIVIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705942884

Nombres del ciudadano: GUILLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ARENILLAS/CHACRAS

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE CISNEROS FANNY Y

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1984

Nombres del padre: GUILLEN JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ONTANEDA HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2019

Emitor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEÚNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 197-237-85055



197-237-85055

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fanny Yolanda Cisneros

Número único de identificación: 0300746450

Nombres del ciudadano: CAMPOVERDE CISNEROS FANNY YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO DENTAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN ONTANEDA GALO G

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1984

Nombres del padre: CAMPOVERDE SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CISNEROS YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2019

Emitor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

99

N° de certificado: 197-237-85102



Oswaldo Peña Morocho

Emisor: Oswaldo Peña Morocho



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE GOBIERNO

030074645-0

CIVIL
CIUDADANA
APellidos y Nombres
CASPOVERDE CISNEROS
FANNY YOLANDA
Vivienda
GUAYAS
GUAYAS
TOMAS
FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
DADO A
DURAZNO GUAYAS



ENTRADA
BACHILLERATO
APellidos y Nombres
CASPOVERDE CISNEROS
FANNY YOLANDA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
DADO A
DURAZNO GUAYAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2019

0000 F 0000 - 020 0300746450

CASPOVERDE CISNEROS FANNY YOLANDA

PROVINCIA EL ORO
CANTÓN HUAQUILLAS
CANTONALIDAD
PAIS ECUADOR

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
HUAQUILLAS

DOY FE: Que la presente fotocopia es
igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 28 JUN 2019

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON HUAQUILLAS

ELECCIONES
2019

CIUDADANA O
CIUDADANO

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 04 - 00000000 - 2015

0026 F
 0026 - 000

0700120448
 0700120448

POMA OCHOA PATRICIA KATHERINE
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORD
 EL ORD

HUASULLAS
 HUASULLAS

ECUADOR
 ECUADOR

Dr. Oswaldo Peña Morecho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUACUILLAS

Dr. Osvaldo Pañe Morochio
NOTARIO SEGURO DEL CANTON
MELONVILLAS EL ORO - ECUADOR

ÉLECTIONS
2019

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0705128445

Nombres del ciudadano: POMA OCHOA PATRICIA KATHERINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: POMA LOZANO FRANCEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCHOA CORDOVA ANA P

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2019

Emissor: OSWALDO IVAN PERA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGURO DEL CANTÓN
EL ORO - HUAQUILLAS



N° de certificado: 196-237-84772



[Handwritten signature]





COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Huaquillas, en el domicilio del Dr. Galo Guillén Ontaneda, ubicado en las calles Juan Montalvo E/ Av. de la República y Machala, al veinte de febrero del dos mil diecinueve, siendo las diez horas con quince minutos, se reúnen previa convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías en Junta General Universal Extraordinaria, los socios de **PRODUCTORA WIGAL CIA LTDA.**, Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, dueño de 92 participaciones de un dólar U.S.D., Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero, dueño de 216 participaciones de un dólar U.S.D., y la Lda. Patricia Katherine Poma Ochoa, dueña de 92 participaciones; con la finalidad de tratar como punto único del orden del día el siguiente: **Tratar y Resolver sobre la cesión de participaciones por parte del socio Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda.** Preside la Junta la Lda. Patricia Katherine Poma Ochoa, en calidad de **PRESIDENTE** y actúa como secretario el **GERENTE** señor Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero, quien toma lista de los asistentes constatando que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía por lo que se declara la validez de esta junta. Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el punto único del orden del día a tratarse y proceden al análisis correspondiente, resolviendo por unanimidad después de una corta deliberación autorizar de conformidad con lo establecido en las cláusulas décimo primero y vigésimo segundo de los Estatutos de la Compañía, la Cesión de Participaciones que realizará el socio Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, a favor de la Lda. Patricia Katherine Poma Ochoa, noventa y dos (92) participaciones; para lo cual deberá notificarse a la Súper Intendencia de Compañías; por lo que el Capital Social de la Compañía queda distribuido de la siguiente manera Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero con doscientas dieciséis (216) participaciones de un dólar U.S.D.; y, Lda. Patricia Katherine Poma Ochoa, con ciento ochenta y cuatro (184) participaciones de un dólar U.S.D.; por lo consiguiente a partir del registro correspondiente, el señor Doctor Galo Gustavo Guillén Ontaneda, deja de ser socio de la Compañía.- En este estado, no habiendo más puntos que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual y una vez leída por los socios presentes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben a las once horas con treinta minutos, en la misma fecha y lugar de su celebración. Hasta aquí el acta.

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

Ing. Com. Wilson F. Ugarte Calero
GERENTE - SECRETARIO
Socio

Lda. Patricia Katherine Poma Ochoa
PRESIDENTA
Socio

Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 20 JUN 2019

Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda
SOCIO

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS



CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.** que antecede, celebrada el día veinte de febrero del dos mil diecinueve, es igual a la que reposa en el Libro de Actas a mi cargo.- **Huaquillas 22 de junio del 2019.-**

Ing. Com. Wilson F. Ugarte Calero
GERENTE-SECRETARIO



DOY FE: Que la presente fotocopia es
igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas, 25 JUN 2019

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

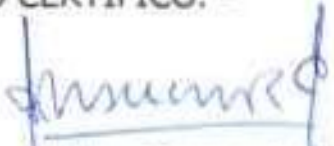
CERTIFICACION

ING. COM. Wilson Fernando Ugarte Calero, GERENTE DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.

C E R T I F I C A. - Que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Socios de PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA., celebrada el 20 de febrero del dos mil diecinueve, por unanimidad de socios, se resolvió, **AUTORIZAR** de conformidad con lo establecido en las cláusulas décimo primero y vigésimo segundo de los Estatutos de la Compañía, **LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que realizará el socio Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda, a favor de la Lcda. Patricia Katherine Poma Ochoa, de noventa y dos (92) participaciones; por lo que una vez realizada la cesión, el Capital Social de la Compañía quedará distribuido de la siguiente manera Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero con doscientas dieciséis (216) participaciones de un dólar U.S.D.; y, Lcda. Patricia Katherine Poma Ochoa, con ciento ochenta y cuatro (184) participaciones de un dólar U.S.D.

Es todo cuanto puedo certificar, de lo que consta en el archivo de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.

Huaquillas, 20 de Febrero de 2019
LO CERTIFICO. -


Ing. Wilson Fernando Ugarte Calero
GERENTE - SOCIO





COPIA

Huaquillas, 6 de JUNIO del 2018

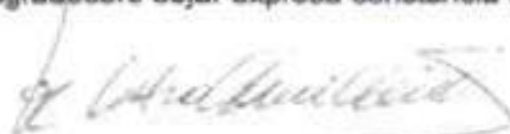
Señor
Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero
SOCIO DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle, que los socios de la compañía **PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.**, en Junta General Universal Extraordinaria del 5 de marzo del 2018, resolvieron **REELEGIR** a Ud. para que **ejercer las funciones de GERENTE** de la compañía para el próximo periodo de **CUATRO AÑOS (2018-2022)**, correspondiéndole entre otras funciones "La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente", de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto del estatuto.

PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de febrero del 2006, ante el Abg. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del Cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas el 3 de marzo del 2006, con el número 5 del Registro y bajo el No. 232 del Repertorio.

Reiterándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

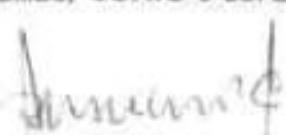

Dr. Gelo Gustavo Guillén Ontaneda
PRESIDENTE SALIENTE



ACEPTO el cargo de **GERENTE** de **PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.**
Huaquillas, JUNIO 6 del 2018

DOY FE: Que la presente fotocopia es
igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 23 JUN 2019


Ing. Com. Wilson Fernando Ugarte Calero
C.I. No. 07014449852


Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto al Av. Trta. Córdova y Primero de Mayo 072 995 772

E-MAIL: rppmh@hotmail.com



Número de Repertorio: 157

Fecha de Repertorio: 27-jun-2018

Razón de Inscripción

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de junio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 47 en las fojas 48 a 48 del Tomo 1 celebrado entre: ([UGARTE CALERO WILSON FERNANDO en calidad de GERENTE], [PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.	0791722888001	131	Nombramiento de Gerente

Huaquillas, miércoles 27 de junio de 2018

Impreso a las: 10:07:20

Elaborado por: Delbi Granda Rueda



Dr. Delbi Sandro Granda Rueda

3° REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E) /

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - M. GAO - MOCHALOS

DOY FE. Que la presente fotocopia es
igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 29 JUN 2018

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS



WIGAL Cia. Ltda.

Huaquillas, 6 de JUNIO del 2018

COPIA

Señora
Patricia Katherine Poma Ochoa
SOCIA DE PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle, que los socios de la compañía **PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.** en Junta General Universal Extraordinaria del 5 de marzo del 2018, resolvieron **ELEGIR** a Ud. para que **ejerza las funciones de PRESIDENTE** de la compañía para el próximo período de **CUATRO AÑOS (2018-2022)**, correspondiéndole entre otras funciones "La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente", de conformidad con el Artículo Vigésimo Cuarto del estatuto.

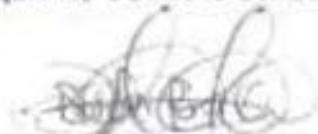
PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de febrero del 2006, ante el Abg. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del Cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas el 3 de marzo del 2006, con el número 5 del Registro y bajo el No. 232 del Repertorio.

Reiterándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su **aceptación al cargo** conferido.


Dr. Galo Gustavo Guillén Ontaneda
PRESIDENTE SALIENTE.

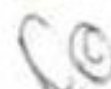


ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de **PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.**
Huaquillas, JUNIO 6 del 2018


Patricia Katherine Poma Ochoa
C.I. No. 070512844-5

DOY FE: Que la presente fotocopia es
igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas, 29 JUN 2018


Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto al Av. Trm. Córdova y Primero de Mayo/072 995 772

E-MAIL: rppmh@hotmail.com



Número de Repertorio: 185

Fecha de Repertorio: 27-jun-2018

Razón de Inscripción

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de junio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 46 en las fojas 47 a 47 del Tomo 1 celebrado entre: (POMA OCHOA PATRICIA KATHERINE en calidad de PRESIDENTE), [PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.	0791722688001	131	Nombramiento de Presidente

Huaquillas, miércoles 27 de junio de 2018

Impreso a las: 9:51:09

Elaborado por: Deibí Granda Rueda



Dr. Deibí Sandro Granda Rueda

5° REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E) #

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL GUO - GUANGUO

DOY FE: Que la presente fotocopia es:
igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 29 JUN 2018

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS



COPIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.
LIBRO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS**

CERTIFICADO DE APORTACIÓN No. 01 VALOR \$ 200.00

DIVIDIDO EN: 200 PARTICIPACIONES DE \$ 1.00 CADA UNA

NUMERADAS DEL 001 AL 200

PROPIEDAD GALO GUSTAVO GUILLÉN ONTANEDA

OTORGADO EL 14 de Febrero de 2006

Dr. Oswaldo Peña Morán
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICO

Dr. Galo Guillén Ontaneda
Dr. Galo Guillén Ontaneda
PRESIDENTE



CESIONES OTORGADAS

CEDIDO 16 PARTICIPACIONES DE \$ 1.00 CADA UNA, EQUIVALENTE
A \$ 16.00

A FAVOR DE: WILSON FERNANDO UGARTE CALERO

OTORGADA EN LA NOTARIA No. Segunda DEL CANTÓN HUAQUILLAS

EL 01-DIC-2016 REGISTRADO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL
02 de Diciembre de 2016

CERTIFICO

Dr. Galo Guillén Ontaneda
Dr. Galo Guillén Ontaneda
PRESIDENTE



DOY FE: Que la presente fotocopia es
igual a su original que me fue exhibida.



COPIA

CESIONES OTORGADAS

CEDIDO 92 PARTICIPACIONES DE \$ 1.00 CADA UNA, EQUIVALENTE
A \$ 92.00

A FAVOR DE: PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA

OTORGADA EN LA NOTARIA No. Segunda DEL CANTÓN HUAQUILLAS

EL 01-DIC-2016 REGISTRADO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL
02 de Diciembre de 2016

CERTIFICO


Dr. Galo Guillén Ontaneda
PRESIDENTE



SALDO DE PARTICIPACIONES

SALDO 92 PARTICIPACIONES DE \$ 1.00 CADA UNA, EQUIVALENTE
A \$ 92.00

NUMERADAS DEL 001 AL 092

PROPIEDAD : GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA

FECHA: 13 de Diciembre de 2016

CERTIFICO


Dr. Galo Guillén Ontaneda
PRESIDENTE



DOY FE: Que la presente fotocopia es
igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 27 JUN 2019



Dr. Oswaldo Peña Moracho
NOTARIO SEGUNDO



COPIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.
LIBRO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS**

CESIONES RECIBIDAS

RECIBIDO 92 PARTICIPACIONES DE \$ 1.00 CADA UNA,

EQUIVALENTE A \$ 92.00

DE: GALO GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA

OTORGADA EN LA NOTARIA No. Segunda DEL CANTÓN HUAQUILLAS

EL 01-DIC-2016 REGISTRADO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL

02 de Diciembre de 2016

CERTIFICO

Galo Guillén Ontaneda
Dr. Galo Guillén Ontaneda
PRESIDENTE



SALDO DE PARTICIPACIONES

SALDO 92 PARTICIPACIONES DE \$ 1.00 CADA UNA, EQUIVALENTE

A \$ 92.00

NUMERADAS DEL 109 AL 200

PROPIEDAD : PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA

FECHA: 13 de Diciembre de 2016

CERTIFICO

Galo Guillén Ontaneda
Dr. Galo Guillén Ontaneda
PRESIDENTE



DOY FE: Que la presente fotocopia es
igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 25 JUN 2019



Dr. Oswaldo Peña
Morocho

NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO

HUAQUILLAS-EL ORO
ECUADOR

9
Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

1 CESIONARIA a realizar la inscripción del presente
2 instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la
3 Superintendencia de Compañía a fin de que el mismo tenga
4 pleno efecto jurídico. Usted Señor Notario sirvase agregar
5 las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de
6 este instrumento Público. Firma ilegible **Carlos Ruiz**
7 **Mendoza**, Abogado Profesional con matrícula número **07-**
8 **2015-95.-** Para la celebración y otorgamiento de la presente
9 Escritura se observaron los preceptos legales que el caso
10 requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los
11 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su
12 contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora
13 al protocolo de esta Notaria, la presente escritura, de todo lo
14 cual **DOY FE. -**

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


GALE GUSTAVO GUILLEN ONTANEDA

C. C.No.170594288-4

C.V.0006-075


FANNY YOLANDA CAMPOVERDE CISNEROS

C.C.No.030074645-0

C.V.0008-028

CON...

1 ...TINUAN FIRMAS



2
3
4
5

6 **PATRICIA KATHERINE PEÑA OCHOA**

7 C.C.No.070512844-5

8 C.V.0026-039



9
10
11
12

13 **Dr. OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO**

14 **NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON HUAQUILLAS**

15
16 Se otorgó ante mí y en mi Protocolo, en fe de ello confiero
17 esta **CUARTA COPIA**, en copias fotostáticas, igual a su
18 original, rubricadas por mí el Notario que firmo y sello en el
19 mismo lugar y fecha de su celebración.

20
21
22

23 **Dr. Oswaldo Peña Morocho**
24 **NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN**
25 **HUAQUILLAS - EL CNO - ECUADOR**





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto el Av. Tnte. Córdova y Primero de Mayo/072 995 772

E-MAIL: rppmh@hualtel.com

Número de Repertorio: 353

Fecha de Repertorio: 23-oct-2019

Razón de Inscripción

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitrés de octubre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES en el Registro de SUJETOS MERCANTILES No. 20 en las fojas 22 a 22 del Tomo 1 celebrado entre: [CAMPOVERDE CISNEROS FANNY YOLANDA en calidad de CEDENTE]; [POMA OCHOA PATRICIA KATHERINE en calidad de CESIONARIO]; [PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]; [GUILLEN ONTANEDA GALO GUSTAVO en calidad de CEDENTE]; Escritura Pública N° 20190707002P01290

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.	0791722886001	131	Cesión de Participaciones Sociales

Huaquillas, miércoles 23 de octubre de 2 019

Impreso a las: 8:13:40

Elaborado por: Deibi Granda Rueda



Dr. Deibi Sandro Granda Rueda



7° REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E) /



Factura: 001-005-000000325



20190707002000124

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190707002000124

NOTARIO OTORGANTE:	DR. OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO (NOTARIO) DEL CANTÓN HUAQUILLAS
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2019. (17:01)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE LA COMPANIA PRODUCTORA WICAL CIA. LTDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
GUILLEN GONZALEZ GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705842884
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GUSTAVO GUILLEN GONZALEZ
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1705842884

OBSERVACIONES:	PROTOCOLO PROTOCOLO NO 20190707002000124
----------------	--

NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. Otros
20190701006000911

TELEFAX: 2960885 - 2935234

notariachurumachala@gmail.com

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, he tomado nota de la escritura pública de **CESION DE DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.**, en la misma que los señores Galo Gustavo Guillen Ontaneda y Fanny Yolanda Campoverde Cisneros, ceden y transfieren a favor de la señora **PATRICIA KATHERINE POMA OCHOA**, NOVENTA Y DOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la misma fue autorizada ante el Doctor Oswaldo Ivan Peña Morocho, Notaria Segunda del cantón Huaquillas, el 28 de junio del 2019, al margen de la matriz de constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada **PRODUCTORA WIGAL CIA. LTDA.**, la misma que fue otorgada ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del cantón Machala, con fecha 15 de febrero del 2006, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, 20 de agosto del 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL DRO - ECUADOR

